

# EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo  
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.260

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos

Pago anticipado

Pozoblanco 5 de Mayo de 1934

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen  
Anuncios y comunicados precio convencional

## FLUCTUACIONES DEL SOCIALISMO

Con razón se compara el socialismo a Proteo, porque va tomando nuevas y variadas formas según las tendencias y perspectivas de los corifeos que lo dirigen. Solía ser todo poner como piedra fundamental hasta el presente, la abolición de la propiedad privada. Pero el buen sentido y el deseo de hacer viable el partido político que se bautiza con su nombre, ha obligado a algunos de sus prohombres a hacer declaraciones y presentar programas que dictan mucho del socialismo ortodoxo, aun del más averiado. Y con razón. El socialismo es una doctrina antinatural, y por tanto inadmisible por todo espíritu reflexivo, si es que primero no toma la precaución de destruir sus principios básicos.

Esto es lo que ha hecho Henri de Man. El ha propuesto en un programa al mismo congreso socialista que por las fiestas de Navidad de 1933 celebraron en Bélgica sus partidarios de esta doctrina.

El profesor Henri de Man es un intelectual pasado al socialismo en 1902 que ha legado a ser uno de sus principales teóricos. Ha publicado obras en alemán, francés y holandés, y asestando en ellas rudos golpes al marxismo, si es que no le ha dado ya el golpe de gracia, se ha esforzado por encontrar una base nueva para el socialismo; base tal, que no atenúa el espíritu revolucionario del sistema, pero que "separando la idea socialista de las ideologías antirreligiosas—son palabras del mismo Man—y ensanchando la concepción del socialista hasta hacer de él, no una simple refundición de instituciones, sino una transformación de las bases de la civilización", le proporcionaría una ética; vaga, es verdad, pero después de todo, una ética.

De lo dicho puede ya deducirse que este autor, sociólogo, y psicólogo, más que economista, ha sido muy discutido, pero con todo no puede negarse ser hombre serio y personalidad cada día más destacada en el campo socialista moderado. Hace poco abandonando los sistemas teóricos y especulaciones sociológicas, ha descendido al terreno práctico y ha formulado objetivos claros e inmediatos.

El programa de Man ha adquirido actualmente mucha importancia, porque ha sido aceptado por el partido socialista belga, y aun aclamado como solución a la crisis y como bandera de coaliciones políticas. No le ha faltado el encomio de Vandervelde que lo prohija, al menos a guisa de táctica transitoria y de objetivo práctico.

He aquí algunos de los puntos referentes a los planes sobre el sector privado de la sociedad, que supongo desconocería el patriarca de la escuela socialista y aun cualquiera de sus rezagados discípulos.

Todas las ramas de economía que no han sido tocadas en los capítulos precedentes—industria de energía motriz, materias

El médico especialista

**D. Emilio Dueñas García**

**pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a, 12.**

primas y transportes—constituyen el sector privado de la economía.

En este sector no será introducido cambio alguno en el régimen de la propiedad. Con respecto a ella, la política del Estado y de las instituciones económicas que de él dependen, será dirigida por los siguientes principios:

En todos los ramos de la actividad económica, donde está en vigor la propiedad—como en los artesanos, agricultores y pequeños propietarios—proteger esta propiedad.

En los ramos de la producción organizada sobre base capitalista, pero fuera de la categoría de los monopolios de crédito, fuerza motriz y materias primas, sostener el régimen actual de libre concurrencia purificada de los obstáculos del capitalismo monopolista.

En este sector debe permitirse que el régimen de concurrencia produzca todo lo que puede dar con respecto al espíritu de iniciativa y de invención y de una productividad y rentabilidad crecientes.

El ahorro individual será considerado como forma legítima de seguro contra las vicisitudes económicas, y como medio de participar a la continua formación de los capitales indispensables para la suministración de créditos de que tiene necesidad el estado y el desarrollo de la producción. Los individuos tendrán libertad para escoger la colocación de sus ahorros.

La legislación sobre la herencia no gravará a la libre transmisión de bienes, sino en lo estrictamente necesario para impedir la reconstrucción de una oligarquía financiera hereditaria.

El régimen de capitales extranjeros colocados en Bélgica, y de los capitales belgas en el extranjero, será sometido a idénticos principios: es decir, libertad de circulación, solamente limitada por las necesidades de la propiedad nacional y de la defen-

sa del patrimonio patrio, contra toda tentativa de sabotaje por parte de elementos hostiles al régimen.

Esta economía privada será, no obstante, una economía dirigida, porque estará condicionada lo mismo que el sector nacionalizado por las normas generales para la prosperidad económica y social de la nación".

La realidad se impone y los partidos socialistas van alejándose más y más de sus utopías sin diferenciarse ya de sus contrarios más que por algunas reformas avanzadas y de resultados discutibles, junto con cierto virus de irreligiosidad que tienen entrañado desde su origen.

¿Por qué en nuestra nación se persiste aún en engañar a los obreros con aspiraciones arrinconadas ya por utópicas por todos los países cultos, y que no pueden traernos sino lamentables calamidades?

La respuesta parece evidente. Por la interesada mala fe de unos pocos que explotan la ignorancia de los proletarios.

VERAX

DE ACTUALIDAD

**España repone sus fuerzas**

Su fe no morirá

España en la actualidad, nos hace el efecto de una persona convaleciente de una gravísima enfermedad que la puso en peligro de muerte.

Sucedió, que con el pretexto de curarla males antiguos la han sometido a extrañas manipulaciones, sin que los inhábiles curanderos hayan conseguido otra cosa, que irritar sus víceras, de cuya dolencia bien acentuada tardará en reponerse porque el mal operado en ella ha sido de mucha intensidad, pero aquí el éxito está en que los

esfuerzos han sido estériles para apoderarse de su alma; sus energías de alma española van triunfando y aun que no pronto, erguirá su figura gloriosa robustecida con los alientos de su fe.

Y todo pasará si sabemos los buenos patriotas poner en práctica para siempre la lección que nos han dado los suicidas de la patria, traicionando sus tradiciones cristianas.

La historia tristísima de esta etapa de la vida española, ha quedado escrita en la mente de todos aquellos católicos que pongamos en nuestro pecho un altar a Cristo Redentor, fuerza suprema a la que todo lo humano está sujeto.

Con esa fuerza, que aviva nuestra fe, no tememos los intentos revolucionarios, porque con ella venceremos; lo estamos viendo. Así se confirma una vez más, que la vida de los pueblos tienen sus días de pasión a los que sigue un sábado de gloria. Nuestra fe nos salva. Dios no ha de permitir que nuevamente se emponzoñe la vida de nuestro país, que ya sabe donde tiene sus peores enemigos. Son esos fariseos y pedantes, que las consignas masónicas agruparon y quieren ahora unirse más íntimamente para destruir completamente hasta el cuerpo material de España. No lo conseguirán. Está demostrado que hay fuerzas aguerridas y sacrificadas que saben luchar valientes contra las enemigas, para que llegue la hora triunfal del verdadero espíritu nacional.

No dudamos que ese momento del triunfo comienza ya a alborazar.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA

**PEDRO REDONDO CABRERA**

**ABOGADO**

Se encarga de toda clase de asuntos relacionados con su profesión de la índole que fueren.

Consulta 10 a 12 mañana. 4 a 6 tarde

Calle Villanueva, núm. 6 ♦ Pozoblanco

**EDICTO**

Don Mateo Dueñas Calero, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad

HAGO SABER: Que terminado el Apéndice de las alteraciones ocurridas en la Riqueza Urbana de este término municipal, que han de surtir efecto en el próximo ejercicio de 1935, queda expuesto al público en la Secretaría de este Excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de contribuciones) para que durante el plazo de quince días contados a partir de mañana, pueda ser examinado libremente por quien lo desee y formular las reclamaciones que estime pertinentes a su derecho.

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento de este vecindario y muy particularmente a aquellos contribuyentes que pudiera afectarle.

Pozoblanco 1 de Mayo de 1934.

MATEO DUEÑAS

**CONSULTORIO JURÍDICO**

**ABOGADO,**

**TIRSO MORENO FERNÁNDEZ**

Horas de consulta de 9 a 12

**Emilio Castelar (antes Tinte), 13 ~ Teléfono 121**

**POZOBLANCO**

# ANTONIO MUÑOZ OLIVARES

MÉDICO

ENFERMEDADES DE LA INFANCIA

Huesos y Articulaciones

Consulta de 2 a 5

--

Victoriano Rivera (antes Plata), 4, pral.

TELÉFONO 1368

CÓRDOBA

## SECCIÓN PARROQUIAL

### SANTO EVANGELIO

«En verdad, en verdad os digo: que os dará el Padre todo lo que le pidiereis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas; viene la hora en que ya no os hablaré por parábolas: mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre, y yo os digo que yo rogaré al Padre por vosotros. Porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amásteis a mí, y creísteis que yo salí de Dios» (San Juan, cap. 16).

### APLICACIONES

#### PODER DE LA ORACIÓN

La oración es todo poderosa, porque se une a Dios, que siendo infinitamente rico, gusta difundirse y comunicarse; porque incluye la esperanza, que fortifica al hombre, juntándole a la omnipotencia de Dios; porque se funda en lo promesa que hace Jesucristo y la confirma con juramento, de que nos concederá cuanto le pidiéremos; la cual imprime en la oración una virtud omnipotente; porque se sirve de los méritos infinitos del Salvador; ofrece a Dios el sacrificio de todas las virtudes, que le es tan agradable; y en suma, procede del Espíritu Santo, que ora en nosotros y por nosotros, con gemidos inefables.

#### NUESTROS DEFECTOS EN LA ORACION

Pues ¿por qué oramos tan poco con tanta frialdad y desconfianza? No conocemos nuestra miseria, o la amamos; no sabemos eficacia de la oración, o somos soberbios, y no queremos humillarnos a Dios. Somos impacientes, y nos repugna el que nos haga esperar; desconfiamos de su sabiduría, o de su poder, o de su bondad; por una especie de letargo no sentimos nuestros males, tenemos más bien que amamos las verdaderas virtudes y así no las pedimos a Dios; y en fin, no tememos fe, ni esperanza, ni caridad, ni humildad, ni devoción, ni perseverancia.

Dios mío, ¡cuánto amáis a los pobres, que son humildes! ¡Cuánto aborrecéis a los pobres que son soberbios! No me admiro si no alcanzo cosa alguno de vuestra bondad, pues no conozco mi miseria, ni quiero conocerla; no quiero humillarme en vuestra presencia y tengo rubor de suplicaros. Os pido con frialdad, con negligencia, con desdén y con impaciencia; y mi oración no es un perfume de virtudes, que sube al cielo por su fragancia, sino un negro vapor que se levanta a lo alto para formar los truenos; no es un culto religioso, que atrae vuestras gracias, sino un desprecio escandaloso, que enciende el fuego de vuestro enojo, y que merece el castigo de vuestra justicia. Señor, miradme con ojos de misericordia, y no desechéis mi oración, porque en ellas consiste mi salvación. Yo la tendré en adelante con mas frecuencia, con más humildad, y con más constancia, confiado de que siempre me concederéis lo que os pida, o alguna cosa mejor de lo que pudiera pedir.

### NOTAS PARROQUIALES

#### CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 6. Misa de comunión de las Hijas de María. Ejercicios del Sagrado Corazón de Jesús con plática.

Día 7. Rogativas. Misa de ánimas con procesión del mes.

Día 8. Rogativas.

Día 9. Rogativas. Cuadrante en sufragio de don Juan Castro Villarreal (q. e. p. d.) Procesión y misa solemne a San Gregorio.

Día 10. Hora solemne de la Ascensión.

#### CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 6. Súplica perpétua y fiesta de 2.ª clase a Nuestra Sra. del P. Socorro, por una persona piadosa en acción de gracias. Por la tarde los Ejercicios de esta Asociación.

Día 8. Misa y procesión de ánimas del mes.

Día 10. A las doce Hora Santa en sufragio de don Juan Moreno y Moreno y su hijo don Florencio.

Día 11. Misa solemne a Nuestra Señora de los Dolores.

#### Nacimientos, Defunciones y Matrimonios Inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

#### DE JUEVES A JUEVES

##### NACIMIENTOS

Pedro Expedito Antonio, hijo de Pedro Calero Sánchez y de Faustina Calero García.—Lucas Eleuterio, hijo de Diego Redondo Rodríguez y de Justina Dueñas Carpio.—María de los Dolores, hija de Tomás Plazuelo Caballero y de Teófila Fernández Cerezo.

##### DEFUNCIONES

Catalina Torres López, viuda de Manuel Molina Dueñas.—Juliana Castillo López, viuda de Francisco Romero.

#### EN LA DE SAN SEBASTIAN

##### NACIMIENTOS

Juan, hijo de Juan Castillo López y de María Ranchal Jurado.—Juan Vicente, hijo de José Blanco Rosales y de Purificación Fernández Díaz.—José, hijo de Albino Santos Bernardo y de María Pérez Campos.

## Plumas estilográficas "Lakor"

Las de más rendimiento, la más fuerte y de mejor presentación.

### En la Imprenta de Pedro López Pozo

puede ver el más completo y de cualquier precio.

## Consumid mucha miel

La miel es un alimento puro y muy nutritivo que España produce en cantidad y calidad inmejorables.

Dad a vuestros hijos mucha miel, y les vereis sanos y fuertes.

#### CAMPESINOS:

Cambiad vuestras colmenas antiguas por otras modernas y quintuplicaréis la producción, mejorando la calidad.

Conseguiréis también que vuestros árboles frutales den más frutos, instalando las colmenas en huertas y bosques.

(Dirección General de Sanidad)

## Aviso a los automovilistas

Los carnets de circulación que no estén visados por la Comisaría de Policía serán declarados nulos.

Con objeto de dar cumplimiento a la orden del Ministerio de la Gobernación de 28 de Marzo último, se pone en conocimiento de los propietarios de automóviles, ómnibus, camiones y motocicletas, la obligación en que se hallan de presentar, con toda urgencia, los carnets de los respectivos vehículos en la Comisaría de Vigilancia de esta capital, tanto los residentes en Córdoba como en los pueblos de la provincia, para el visado e inscripción en los Registros correspondientes.

La falta de tal requisito, será motivo de la imposición de multas y anulación de la matrícula.

"Córdoba Automovilista" facilitará impresos declaratorios, para el cumplimiento de dichos preceptos, ya que también han de hacerse constar otros datos, referentes a los conductores. Así mismo, informará a los automovilistas de cuantos datos y aclaraciones necesiten para llevar a cabo la práctica de referidas diligencias, pudiendo dirigirse a dicha entidad, que tiene sus oficinas en la calle Morería, número 14.—FRANCISCO QUESADA

Para buenos  
**CHOCOLATES**  
— LOS DE —  
**HIPÓLITO CABRERA**  
**POZOBLANCO**

---

**CHOCOLATE DE ALMENDRA**  
Especial de la Casa  
Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

## La autorización de las rifas

El ministerio de la Gobernación ha dirigido la siguiente orden a los gobernadores civiles:

Excmo. Sr.: En la "Gaceta de Madrid" de fecha 21 de Junio de 1932, se publicó por el ministerio de Hacienda una disposición dada por éste de Gobernación con fecha 20 del mismo mes y año, que determina la prohibición de toda clase de rifas y tómbolas de objetos que se adjudicaban al público por medio de la suerte; con lo cual se anulaba el precepto legal de la ley contributiva del Estado, vigente, epígrafe 66, clase cuarta, sección tercera, que autoriza el funcionamiento de las expresadas rifas y tómbolas mediante el pago de la patente correspondiente, las que son expedidas por las Delegaciones de Hacienda, donde son solicitadas; y como resolución al escrito elevado por don Benjamín Rodrigo Gallardo, vecino de Madrid, presidente de la Sociedad "El Porvenir Feriante", en el que se hace presente, que una simple orden de este ministerio no puede anular un precepto legal de una ley vigente, este ministerio ha tenido a bien disponer que quede sin efecto la orden de 20 de Junio de 1932, publicada en la "Gaceta de Madrid" del 21 del mismo, y que en lo sucesivo no ponga V. E. inconveniente alguno para el establecimiento y funcionamiento de las referidas industrias, dentro del término de su provincia, siempre que el solicitante presente la patente que justifica el haber satisfecho los derechos a la Hacienda para ejercer el expresado comercio; advirtiéndole a V. E. que únicamente queda

prohibido terminantemente, que se paguen en dinero a los agraciados los premios que les hayan correspondido.

Madrid 18 de Abril de 1934.—Rafael Salazar Alonso.

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la IMPRENTA Y PAPELERIA DE

**PEDRO LOPEZ POZO**

Automóviles de Alquiler

— DE —

**Juan Ballesteros Calero**

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

## La revista de los agricultores y ganaderos

La gran revista "El Progreso Agrícola y Pecuario", que se edita en Madrid hace cuarenta años, siendo una de las más antiguas de esta clase de publicaciones, y la que goza de más prestigio entre los agricultores, ha nombrado corresponsal delegado para Córdoba y su provincia, a nuestro compañero don Francisco Quesada, que ya, desde hace bastante tiempo, en los periódicos de Madrid que representa, ha reflejado su cariño y su conocimiento en los problemas agrarios.

"El Progreso Agrícola y Pecuario", dedica la atención que merece a la cuestión agrícola en la provincia cordobesa, publicando informaciones especiales, a tal fin.

La citada revista, fundada en 1895 y que es continuación de "El Defensor del Ganadero", "La Agricultura Moderna", "La Agricultura Industrial", "La Información Agrícola de Madrid", "La Agricultura y Córdoba", de Córdoba, tiene como finalidad difundir los conocimientos agrícolas; resolver, en su sección de consultas, los problemas técnicos que a los agricultores y ganaderos se presenten; informar a éstos sobre los datos comerciales de sus productos; y defender en todo momento, los intereses de la clase agricultora.

Según nos informa el señor Quesada, se propone hacer una campaña en la provincia, con objeto de dar a conocer entre los labradores la importancia de la revista "El Progreso Agrícola y Pecuario".

Felicitemos a nuestro compañero por tal noble obramiento.

La colección más completa y moderna de

ESTUCHES DE CARTAS Y SOBRES

PUEDA VERLA EN LA

Imprenta y Papelería

DE

**PEDRO LOPEZ POZO**

Precios muy reducidos

## En las Hermanitas de los Pobres

San José es el procurador y despensero en las casas de las Hermanitas de los Pobres, y en el día de su fiesta se le honra de manera especial en el asilo que esas sencillas y humildes monjitas tienen en Washington. Es una antigua costumbre que las damas más distinguidas de la ciudad por su posición social y rango se reúnan en el asilo y por sí mismas preparen y sirvan la comida a los ancianos, dando un poco de descanso a las santas mujeres que se han consagrado en sirvientas de los pobres y abandonados.

Las damas del mundo diplomático, esposas e hijas de los embajadores, tienen una parte muy importante en esta obra de caridad, y toma la dirección de la cocina y del servicio de las mesas, la esposa del embajador decano, que actualmente es el de Bélgica, y antes lo fueron los de Francia, Pául Claudel, y el de Inglaterra, Sir Howard, los tres católicos. Este año, a causa del luto oficial con motivo de la muerte del rey Alberto, se hizo cargo de la dirección la esposa del Embajador del Brasil, Madame de Lima y Silva. Sin embargo, de la embajada de Bélgica llegó al asilo una gran cantidad de víveres y ropas, obsequio personal del Embajador May y de su esposa. Entre las damas del mundo diplomático que tomaron parte en esta fiesta de caridad estaban las esposas de los embajadores de Francia, España, Italia, Austria, Polonia, Argentina, Inglaterra, Chile, Venezuela, Perú y la esposa e hija de Mister Irwin Laughlin, ex embajador de los Estados Unidos en España, y otras más.

El menú consistía de sopa de gallina, pescado frito, pollo asado, ensalada, fruta, dulces, cerveza, vino, cigarrillos, y tabacos. A la hora de los postres llegó el embajador de Francia, M. Laboulayem en compañía del obispo auxiliar de Baltimore, Monseñor Mc Namara y del padre Laurence Kelly, jesuita, de la Universidad de Georgetown, quienes distribuyeron los cigarrillos y ayudaron a retirar los platos de las mesas.

Todo había ido muy bien, pero las Hermanitas tenían una pena en medio de aquella sincera demostración de estima que les tributaban las más distinguidas damas de la capital de la República. La Buena Madre Blandina, la superiora del asilo, había sido informada por la Embajadora del Brasil que la esposa del Presidente de los Estados Unidos deseaba visitar el asilo y tomar una parte en el servicio de caridad, pero eran ya las tres de la tarde y la Presidenta no llegaba. Nunca la primera dama de la República en los años que se celebra esta fiesta había visitado el asilo de las hermanitas el día de San José, y por esto la ausencia, después de la grata noticia, era más sentida por las monjitas y por sus aristócratas auxiliares.

Algo inesperado había ocurrido. El hijo menor del Presidente Roosevelt, John, había sufrido un ataque repentino de apendicitis, y los médicos aconsejaron una operación inmediatamente. El presidente dispuso que su hijo se operara en el hospital militar, y dando una palmada en el hombro a su hijo lo acompañó hasta la puerta de la Casa Blanca, diciéndole mientras entraba en el automóvil: Dios te bendiga, Juan. Fue el ataque tan repentino y grave que la esposa del Presidente se olvidó de avisar a la Embajada del Brasil, de que no podía ir al asilo a la hora señalada.

A las cinco de la tarde llegaba a la puerta del asilo un pequeño automóvil guiado por la Presidenta. Llamó a la puerta y fue recibida por la Embajadora de Venezuela, Madame de Arcaya, que estaba de portera, y un momento después una ola de alegría inundaba el corazón de los ancianos, Hermanitas y asistentes a la fiesta. La Buena Madre Blandina, temblando bajo el peso de los años y de la satisfacción se presentó ante la Presidenta, quien le pidió excusas por no haber sido puntual por haber querido estar al lado de su hijo hasta terminada la operación.

"Todo ha ido bien" dijo la Presidenta, conmovida y llorosa, y acercándose al oído de la anciana superiora algo le dijo que no pudieron oír las personas que les rodeaban, pero todos oyeron la respuesta de la Buena Madre Blandina: Sí, sí; lo haremos.

Los ancianos pusieron en sus manos trémulas toda la fuerza de su debilidad y de crepitud y aplaudieron a la esposa del Presidente de la República por aquella visita inesperada y hondamente agradecida.

Dos horas estuvo la ilustre dama en el asilo, y después de dejar en manos de la superiora un sobre cerrado se dirigió acompañada por todos los asistentes, a su pequeño automóvil, para ver a su hijo en el hospital.

En el momento de partir saludó con la mano y dirigiéndose a la superiora, que lloraba de emoción, le dijo: No se olviden.

Y la buena monjita no pudo responder; las lágrimas descendían dulcemente por su rostro. Ellas eran su mejor contestación.

Marcial ROSSELL

New York 1934

## DE LA REGION

### ATRACO SIMULADO

José Pedrajas Ruiz denunció a la benemérita que cuando se dirigía de Viso a Alcaracejos y al pasar por la Huerta de Olmo enclavada en el término del segundo de los mencionados pueblos, había sido atracado por cuatro individuos que le quitaron 1.700 pesetas y lo agredieron con un cuchillo, hiriéndolo en la pierna derecha y en el hombro izquierdo.

La benemérita, después de activas averiguaciones, puso en claro que el atraco había sido simulado, y que las heridas se las causó el mismo José Pedrajas con un cuchillo que llevaba en las alforjas y que luego arrojó a un barbecho.

Dicho individuo simuló el atraco para eludir el pago de ciertas deudas que tiene contraídas.

Las heridas que se causó son leves.

José fué puesto a disposición del juez municipal.

### UNA ESTAFA

El vecino de Espiel Pedro José Román Luna, casero de la finca Alejandrina, propiedad de doña Emilia Gallardo Velarde, denunció ante la Guardia civil de aquel pueblo, que un individuo llamado Francisco Cano Gómez, compró a doña Emilia 83 arrobas de aceite con destino al pueblo de Peñarroya, de donde dijo que era vecino.

Francisco Cano, al presentarse para recoger el aceite, manifestó a la vendedora, que

no llevaba consigo dinero, pero que como tenía doce mil pesetas en una cuenta de una casa de Banca de Peñarroya, podía acompañarle un criado, para cobrar el importe de la venta.

Cano Gómez, cargó el aceite en una camioneta y se dió la fuga.

El denunciante, le encontró en Córdoba y le entregó 550 pesetas a cuenta del aceite comprado, manifestándole que el resto lo había invertido en la compra de patatas y naranjas, excepto una cantidad que le habían sustraído en una casa de dormfr donde pernoctó.

La Guardia civil detuvo a Francisco Cano, el cual declaró que jamás había tenido cuenta en una casa de Banca de Peñarroya y que engañó a doña Emilia Gallardo, porque se encontraba falto de recursos.

## Cronica Local

### Notas de sociedad

Han regresado del campo, doña Teresa García Caballero y sus simpáticas hijas.

### Maestra

En la última relación de nombramientos provisionales de las maestras de los cursillos de 1931, ha sido destinada a esta ciudad doña Amparo Ortiz Sanz.

## Festival

Mañana, a las 10 de la noche, celebrará en el Teatro Renacimiento un festival lírico-cómico el Centro Artístico Musical de esta población.

En su primera parte interpretará un concierto de escogidas obras y en la segunda y como final del programa pondrá nuevamente en escena la zarzuela en un acto, "La Chicharra", interpretada por elementos de dicha agrupación.

### Programa

que ejecutará la Banda Municipal, a las 11 de la mañana el domingo día 6, en la Avenida de la República.

- 1.º "Por España", pasodoble, B. Miranda.
- 2.º a) "Célebre Serenata Española", J. Albeniz, b) "La Levenda del Beso" (intermedio), S. y Vert.
- 3.º "Katiuska", 2.ª fantasía, P. Sorozábal.
- 4.º a) "Tomo y Obligo", tango, C. Gardel. b) "La Prisionera" pasodoble, M. Villacañas.
- 5.º "La Picara Molinera" intermedio, P. Luna.
- 6.º a) "Violetas Imperiales" canción, J. Guerrero. b) "Un buen par", pasodoble, Ledesma-Oropesa.

### A los directores de centros docentes particulares

Próximo a publicarse el «Anuario de la Educación y la Enseñanza católica en España», redactado por la Federación de Amigos de la Enseñanza, ruega ésta a los Directores de Escuelas, Colegios, Academias Preparatorias, residencias de estudiantes, etc. que no hayan enviado aún los datos solicitados, lo hagan con la mayor rapidez posible para proceder a la redacción y acoplamiento definitivo de la obra.

Detalles y referencias: Solicitarlas a la Secretaría de la F. A. E. (Claudio Coello 32.º Apartado 1267. Madrid).

## ◆ Sastrería DUEÑAS ◆

Especialidad en el corte a medida

Grandes novedades en Pañería

Trajes confeccionados para caballero, todas las tallas, desde 50 pesetas en adelante.

Gran surtido en trajes confeccionados para niños a precios muy reducidos

Camisería IDÍGORAS (Sevilla)

J. Nakens, 3 (antes Jesús) Teléfono 21. POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

### Jurados

Por la Audiencia Territorial han sido nombrados jurados los siguientes señores de este partido judicial:

#### Cabezas de familia

Joaquín Portal Miranda, Sebastián Portal Miranda, Antonio Castro Moya, Abraham Cabrera Valero, Antonio Calero Priego, Luis Campos García Arévalo, Isidoro Cercano Madueño, José Carbonero Muñoz, José Cantador Huertas, Francisco Cano Moreno, Emilio Campos Ruiz, Tomás Cantador López, Antonio Cano Pérez y Emilio Cabrera Valero.

#### Capacidades

Pedro Luis Cabezas Castro, Francisco Cabrera Redondo, Manuel Calero García, Juan Calero Rubio, Cesáreo Cardador Calero, Carlos Carmona Caballero, Tomás Carmona Cantador, Demetrio Carvajal Arrieta, Manuel Cañuelo Sánchez, Alfonso Calventos Calle.

#### Supernumerarios.—Cabezas de familia.

Rafael Santiago García y Juan de Dios Sánchez Canales.

#### Capacidades

Martín Sagrera Pannón y José Santiago Casado.

### Aviso a nuestros suscriptores

Hemos puesto al cobro los recibos de las suscripciones de nuestros abonados de fuera de la localidad, correspondientes al año XXV de publicación, comprendido desde 1 Marzo 1934 a 1935

Rogamos a los que hayan recibido el aviso de pago remitan su importe por giro postal.

### Cine Ideal

(Teatro Renacimiento)

Esta noche, a las diez, se presentará nuevamente a este público el divo del canto flamenco NIÑO de MARCHENA, en cuyo espectáculo figuran cuatro bellas señoritas. Completará el programa una cinta cómica.

Mañana, a las 4, sección infantil; a las 7 y a las 10 se proyectará la interesante película «Teresita» de la que son protagonistas la simpática pareja Janet Gaynor y Charles Farrell.

El viernes, festividad de la Ascensión, un hermoso y extraordinario programa doble: La aplaudida película dialogada en español «Hay que casar al Príncipe», por Conchita Montenegro y José Mójica y la bonita superproducción «Recién casados», por Janet Gaynor y Charles Farrell.

### Lotería

En el sorteo del día 2 del actual, han resultado premiados los números 1.490, 6.614, 10.626 y 13.070, vendidos por la Administración de esta localidad.

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAKOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRENTA Y PAPELERIA DE

PEDRO LOPEZ POZO

RECOMENDADA COMO LO MAS EFICAZ PARA PREVENIR Y CURAR EL GANADO



LANAR, CABRIO, VACUNO Y CERDA

contra la BACERA, BASQUILLA y demás Infecciones de la Sangre

Antonio M. Pescador

Almonacid de la Sierra (Zaragoza). Proveedor de la Asociación General de Ganaderos de España

VENTA EN FARMACIAS

VILLANUEVA DEL DUQUE

La agrupación de jóvenes católicos que anualmente renueva la junta Directiva el día de San José, cumplió con este requisito de su reglamento el día 21 de los corrientes en su domicilio social, por no haber podido realizar este acto el día prescrito por circunstancias ajenas a nuestra voluntad.

Resultaron elegidos mediante votación los socios siguientes.

Presidente, Francisco Medina Fernández; Vicepresidente, Julián Romero Medina; Secretario, Francisco Jurado Leal; Vicesecretario, José Moya Alamillos; Tesorero, Santiago Viso Cercano; Vicetesorero, Orencio Andrada Medina; Vocales, Francisco Blanco Salado, Lius Romero Granados, Juan Caballero Herruzo, Angel Palomo Granados.

Al ser designada la nueva directiva para cada uno de sus respectivos cargos, el Sr. Romero Medina, que hasta la fecha había venido desempeñando la presidencia, pide perdón a toda la asociación por si involuntariamente hubiera incurrido en falta alguna, felicita a la directiva entrante deseándoles grandes y continuos triunfos para el bien de la causa católica.

Acto seguido el Sr. Medina Fernández agradece el homenaje que se le hace elevándolo a una categoría que él cree no merecer. Acepto el cargo—dice—que me obligará a mucho, pero es preciso también, que todos vosotros estéis a las órdenes de los directivos, pues de lo contrario no habrá unificación de esfuerzos y sin ellos no se puede conseguir el triunfo.

UN CATÓLICO

La personalidad de la mujer

III

Y esta igualdad moral ante los preceptos que garantizan la vida familiar, la encontramos también ante los consejos evangélicos. La Iglesia de tal manera cree en la personalidad moral de la mujer y en su poder para elevarse en el camino de las virtudes, que en todos los tiempos ha admitido a la mujer de todas las categorías sociales, lo mismo que al hombre, a la vida de perfección. Nadie podrá probar que la

mujer, a través de la historia, se haya dejado superar en perfección moral por el hombre. Si algunas diferencias pudieran señalarse, serán solo las propias de las modalidades, diversas del sexo, modalidades, en todo caso, accidentales, como es accidental al color, la tonalidad y al sonido, la armonía y a la luz, el color.

De ahí que la mujer, lo mismo que el hombre, haya merecido de la Iglesia siempre el más alto honor que de ella podía esperar, el honor glorioso, el honor divino de los altares.

Nosotros, cristianos, sabemos que si Dios creó al hombre a su imagen y semejanza, dándole la posibilidad de conocerle y amarle, fue para llamarlo a vivir un día de su vida en la eternidad. Para proporcionarle esta inefable felicidad sacó Dios al hombre de la nada, y de ella ha hecho la recompensa de su fidelidad, y, por consiguiente, el fin supremo, el destino soberano de todas sus actividades.

La vida presente, con todas las vicisitudes que lleva consigo; la sociedad con todos los socorros que ofrece y todas las sujeciones que impone; la familia con todas sus ventajas y todos sus sacrificios, no tienen otro fin, que ofrecer al ser humano ocasión propicia para encaminarse progresivamente hacia esa participación divina consciente y glorificadora; la eterna vida de Dios.

Por tanto, este destino supremo del ser humano es evidentemente el mismo para la mujer que para el hombre. Y así como el hombre no puede renunciar a él ni puede pretender separarse de él aun en provecho de la familia o de la sociedad entera; lo mismo le sucede a la mujer.

A su misión de creadora de la vida y educadora de los hijos, puede sacrificar su reposo, su salud, su misma vida, siempre que este sacrificio no implique un renunciamiento implícito o efectivo a su destino supremo, a la salvación eterna de su alma.

Por importante y sagrada que aparezca a los ojos de la mujer cualquiera otra misión, nunca le podrá sacrificar su destino supremo.

Al contrario, puede ella muy bien, obligada por las circunstancias o por su libre voluntad, renunciar a la familia, sin que, por esto, falte a su destino supremo, ya que éste consiste esencialmente en su salvación eterna.

¿Será tal vez necesario recordar que quien ha reconocido y devuelto a la mujer su carácter de verdadera persona humana ha sido el cristianismo? ¿Quién ignora la humillante degradación de simple animal de lujo a que la había reducido el orgullo y egoísmo brutal del hombre? Y la historia nos demuestra a qué precio de esfuerzos trabajosos y pacientes ha realizado el cristianismo la liberación de la mujer.

S. DE P.

Lo más seguro

En la diócesis de Cambrai, un periodista bastante conocido por sus ideas anticristianas, se encontró un día con un sacerdote conocido suyo.

—¿Qué tenéis?—le dijo.—Me parece que os halláis algo triste.

—¡Ah!—respondió el sacerdote.—¿Cómo no he de estar triste? Acabo de salir de casa de don Fulano... el cual está en los últimos momentos, y no quiere ni oír hablar de confesión.

—¡Cómo!—le dice el periodista—, tranquilízate; ahora mismo voy a su casa, y le convenceré; aguardad un poco, que ya os avisaré cuando sea tiempo.

El bueno del sacerdote no sabía lo que le pasaba oyendo estas palabras de un hombre que hacía profesión de ateo. Con todo le dió las gracias afectuosamente, y aguardó con cierta mezcla de curiosidad y de esperanza el resultado de la entrevista.

Y, en efecto, el periodista cumplió su promesa. Fué a ver al moribundo, acercóse al lecho, y sin más preámbulos, le dijo:

—Amigo, estás muy mal, y debes llamar al reverendo N... y recibir los últimos sacramentos.

—¡Cómo!—dice el enfermo.—¿Eres tú quien emplea ese lenguaje? Pues qué, ¿no has dicho y pensado siempre lo contrario?

Es verdad—contestó el periodista—; así se habla cuando está uno bueno y sano; pero encontrándose en situación, es más seguro tomar precauciones. ¿Quién sabe lo que habrá del otro lado de la tumba?

Rindióse el moribundo a estas razones; corrió el periodista a avisar al sacerdote; cumplió éste con los sagrados deberes de su ministerio, y el pobre enfermo, reconciliado con Dios y consolado, murió en paz aquella misma noche.

Conste, pues, que a la hora de la muerte es más seguro tomar precauciones.



Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

**BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO**  
Automóviles de alquiler  
BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48  
POZOBLANCO  
Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches  
(Dos expediciones diarias)

“SANTA MARIA”  
**MIGUEL MUÑOZ LEÓN**  
Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarrería  
Máquinas de aserrar. - Especialidad en álamo negro  
Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43